

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2135>

La seguridad alimentaria en México

Food security in Mexico

José Alonso Ayala Zuñiga

alonsoayala@uais.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0001-7458-3929>

Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Indígena de México
México

Artículo recibido: 14 de mayo de 2024. Aceptado para publicación: 28 de mayo de 2024.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

En la actualidad, el 59.1% de las familias en México no cuentan con los recursos económicos suficientes para tener una alimentación que sea suficiente en calidad y cantidad. La inseguridad alimentaria conlleva a México a tener grandes costos humanos, sociales y económicos, ya que esto se correlaciona altamente a la pérdida de productividad, altos índices de pobreza y marginación, poco aprovechamiento del potencial humano y presencia de exclusión social; con más énfasis en las comunidades indígenas y campesinas del país. Para solucionar este problema, los gobiernos mexicanos -sexenio tras sexenio- han diseñado e implementado políticas y estrategias tanto productivas como sociales, con el objetivo de lograr la seguridad alimentaria del país. Por lo anterior, en el presente trabajo se presenta el panorama de la Seguridad Alimentaria en México, a partir de la conceptualización cualitativa y cuantitativa de los pilares que la componen, y que según la FAO son: la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y consumo, y la utilización biológica de los alimentos.

Palabras clave: seguridad alimentaria, desnutrición, México

Abstract

Currently, 59.1% of families in Mexico do not have sufficient economic resources to have a diet that is sufficient in quality and quantity. Food insecurity leads Mexico to have great human, social and economic costs, since this is highly correlated to the loss of productivity, high rates of poverty and marginalization, little use of human potential and the presence of social exclusion; with more emphasis on the country's indigenous and peasant communities. To solve this problem, the Mexican governments - six-year term after six-year term - have designed and implemented policies and strategies, both productive and social, with the aim of achieving food security in the country. Therefore, this work presents the panorama of Food Security. Food in Mexico, based on the qualitative and quantitative conceptualization of the pillars that compose it, which according to the FAO are: availability, accessibility, acceptability and consumption, and the biological use of food.

Keywords: food security, malnutrition, Mexico

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Cómo citar: Ayala Zuñiga, J. A. (2024). La seguridad alimentaria en México. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (3), 1515 – 1525.
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2135>

INTRODUCCIÓN

La seguridad alimentaria ha sido una prioridad para muchos países del mundo, especialmente para aquellos que carecen de tierras fértiles para producir alimentos y que cuentan con una gran población; México no es la excepción, en estos temas de interés mundial, la agricultura del país encabeza un rol fundamental para el combate a los problemas que genera la inseguridad alimentaria (FAO y CEPAL, 2020).

Desde 1945 la seguridad alimentaria se consagró como un derecho humano fundamental. En 1948, en la Declaración Universal de Derechos Humanos se declaró que:

"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación" (FAO, 1996)

Años después, en la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996 organizada por la FAO, se acuerda que existe seguridad alimentaria y nutricional en la población de cualquier país:

"Cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana" (FAO, 1996).

Los Elementos —cualitativos y cuantitativos— básicos para tener Seguridad Alimentaria y Nutricional son la Disponibilidad de alimentos a nivel local o nacional; la Estabilidad, que se refiere a tener control en los procesos cíclicos de los cultivos, así como contar con silos y almacenes para contingencias en épocas de déficit alimenticio; el Acceso y Control sobre los medios de producción, como la tierra, agua, insumos, tecnología, conocimiento y a los alimentos disponibles en el mercado; y por último, el Consumo y Utilización Biológica, que se refiera a la existencia e inocuidad de los alimentos, además de contar con condiciones higiénicas y una distribución equitativa de estos dentro de los hogares (FAO, 2020). Si alguna de estas características anteriormente mencionadas no se tiene, podemos afirmar que hay inseguridad alimentaria y nutricional en las personas, hogares, grupos de población, municipios, estados o países.

Los riesgos para la seguridad alimentaria y nutricional se clasifican en: naturales (plagas, sequías, incendios, huracanes, entre otros), de mercado (deterioro de los precios, desempleo, aumento de las tasas de interés), públicos y estatales (reducción de gastos en salud pública, aumento de impuestos, reducción de programas nutricionales) y la migración (por ejemplo, desplazamientos de comunidades a causa de conflictos armados) (FAO, 2016).

Existen dos factores consustanciales a la seguridad alimentaria, el primero, que es la capacidad interna para incrementar la producción en los diferentes rubros de la demanda y segundo, las posibilidades financieras del país para complementar los suministros alimentarios. Podemos decir que la seguridad alimentaria y nutricional es un problema de desarrollo económico, pues no sólo incluye la capacidad de producir mayor cantidad y diversidad de alimentos, sino tener el poder adquisitivo para acceder a ellos (FAO, 2019).

Este fenómeno de la inseguridad alimentaria, se profundiza en las poblaciones en situaciones de crisis económicas o emergencias sanitarias como la pasada pandemia del Covid-19. En México la seguridad alimentaria y nutricional refleja una gran serie de grandes contrastes, por un una parte, porque observamos que en la actualidad la oferta calórica alimenticia sobrepasa lo recomendado por la FAO (1800 calorías diarias); y por otro lado, se tienen muchas deficiencias en el acceso de alimentos en calidad y cantidad suficientes en muchas regiones del país. Esta heterogeneidad que se presenta obliga a realizar intervenciones focalizadas en muchas localidades del país (FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. 2020).

Panorama actual

La seguridad alimentaria se puede conceptualizar como un objetivo, que permite resolver el problema del hambre y la subnutrición en el mundo; como una meta o un paradigma o podríamos decir una forma nueva de concebir la temática alimentaria desde el punto de vista político, económico, social, cultural, jurídico y desde la ciencia y tecnologías vinculadas a la alimentación (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2020).

La inseguridad alimentaria está altamente correlacionada con la pobreza y la falta de empleo, estos dos factores son causas estructurales que bloquean el acceso a una alimentación de calidad y en cantidad en muchos países de América Latina, incluyendo nuestro país. En el año de 2018 en la república mexicana, de cada 10 hogares, cuatro se encontraban en pobreza. En la actualidad, aproximadamente el 80% de sus habitantes viven en zonas urbanas. Con esta premisa, podemos observar que la precariedad e inestabilidad laboral, así como, la vivienda irregular y la pobreza impactan a casi el 50% de los hogares y limitan de manera efectiva su capacidad para tener en calidad, cantidad e inocuos sus alimentos suficientes. Por otro parte, en las regiones indígenas y campesinas, la obtención de alimentos para consumo humano de alta calidad nutritiva, se ve afectado por la pobreza, la problemática del poco acceso al agua para su uso y consumo doméstico, y los pocos o nulos apoyos para fomentar la agricultura de traspatio, y agroecológica (CONEVAL, 2018; FAO, 2019a).

En México entre el primer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021, la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria aumentó en promedio, de 35.6 a 39.4% (de 31.7 a 36.4% en zona urbana y de 48.0 a 48.9% en zona rural), paso también de 3.4 % a 4.4% la tasa de desocupación. Entre los años 2018 y 2020 se presentó un incremento de 5.8 puntos porcentuales de inseguridad alimentaria del 32.8% en 2018 a 38.6%, lo que provocó un deterioro en la calidad y diversidad de la dieta en los hogares mexicanos, provocado por la falta de dinero para la adquisición de los alimentos. En los hogares, la mayoría de los ingresos se enfocó a la compra de alimentos y se incrementó el consumo de alimentos de mala calidad nutricional, muy altos en energía, azúcar, sal y grasa y se disminuyó el consumo de alimentos frescos, como los de origen animal, verduras, hortalizas y frutas. Sumado a situación anterior, podemos sumarle el problema de la desnutrición infantil, así como los altos índices de sobrepeso y obesidad en la población mexicana, todo esto conlleva a un inadecuado desarrollo intelectual y físico de los individuos y presencia de enfermedades crónico degenerativas correlacionan con el problema de la mala alimentación, lo que representa un alto costo directo e indirecto para la sociedad en general (FAO, 2012a; FAO, 2019; Instituto Nacional de Salud Pública, 2020).

Aunado a lo anterior, los cambios climáticos que han provocado serios desajustes en el tiempo climático que ha provocado serias sequías, heladas, inundaciones, presencia de nuevas plagas en los agroecosistemas, que aunado al daño que se ha ocasionado a los recursos naturales y la acumulación de territorios y agua por parte las grandes transnacionales, provocan que sea cada vez más difícil la producción de alimentos para autoconsumo en las comunidades. Las poblaciones que se encuentran en pobreza son más vulnerables a la inseguridad alimentaria, estos grupos generalmente habitan en las zonas rurales del país, principalmente las comunidades indígenas y campesinas, ubicados principalmente en la región del sureste del país en los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Veracruz y Puebla. En estas regiones sus pobladores tienen más dificultades económicas para obtener sus alimentos nutritivos, acceso a servicios de salud, a servicios de agua potable, infraestructura y conectividad, si lo comparamos con poblaciones que viven en zonas urbanas o con mayor nivel adquisitivo. Debido a la inseguridad alimentaria que se presenta en nuestro país, la población infantil menos de cinco años, adolescentes, mujeres en edad reproductiva y los adultos mayores de edad, son los más afectados por esta situación de inseguridad alimentaria y nutricional, ya que se presenta un injusto desequilibrio en el consumo de energía (por exceso o deficiencia) y el bajo consumo de

micronutrientes que, con el tiempo, provoca baja talla, anemia, obesidad o sobrepeso, enfermedades crónicas degenerativas y problemas psicológicos como la depresión (FAO, 2019b; INEGI, 2020; CONEVAL, 2018; CONEVAL, 2021).

Lo planteado anteriormente refleja evidentemente las desigualdades socioeconómicas que prevalecen en el país.

Marco histórico de la seguridad alimentaria

Los temas relativos a la seguridad alimentaria han sido un tema central en la agenda del gobierno de México pese, a los constantes cambios del escenario internacional en que ha tenido que desenvolverse la economía, y las profundas transformaciones que como consecuencia se han llevado a cabo entorno a la política económica y agraria en la época posrevolucionaria.

México posrevolucionario

México tiene una historia importante de crisis (ambientales, sociales, económicas y políticas) con efectos en la seguridad alimentaria y la nutrición. Como principal hecho histórico en nuestro país está la revolución mexicana de 1910, que provocó un parteaguas en las políticas y programas de seguridad alimentaria, a partir del México posrevolucionario, como la repartición de tierras, que se tradujo en la adopción de una política, donde se les dio apoyo y subsidios económicos para que los campesinos pudieran producir sus propios alimentos (FAO, 2012b; Torres et al., 2003).

En México, desde los años cuarenta y hasta mediados de los años setenta, se registró un excedente importante de producción de básicos, originado por los subsidios a la producción, innovaciones tecnológicas, créditos, pero sobre todo precios de garantía. En este periodo de tiempo la seguridad alimentaria se vinculó a la existencia y disponibilidad de alimentos, se vinculó la seguridad alimentaria con los stocks y existencia de alimentos. Se debe de almacenar alimentos para compensar tiempos de malas cosechas. La FAO (argumentaba que para hacer frente a una emergencia de alimentos los países debían tener tres meses de su consumo nacional en existencias. Fue un tiempo en que la “revolución verde” se vio de manera muy positiva, que solucionaría todos los problemas de hambre y desnutrición mundial. Pero en la segunda mitad de la década de los setenta, se presentaron unos años de malas cosechas, que no satisfacían la demanda interna, por lo que se acude al mercado internacional para cubrir el abasto nacional de alimentos (FAO, 2016; Torres et al., 2003, FAO, 2012a).

En los años ochenta, la seguridad alimentaria se pensaba en ella como conseguir la autosuficiencia, se decía que un país contaba con seguridad alimentaria sí y solo sí, podía producir todo lo que consumía, y con esta acción se podría evitar las fluctuaciones de escasez y precios. Por lo que en el periodo de 1976-1982 —en el sexenio de López Portillo— se intentó implementar uno de los programas más serios y ambiciosos que garantiza una alimentación digna para el pueblo de México, se diseñó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), con la finalidad de tener la autosuficiencia alimentaria y por medio de ello combatir los problemas del hambre, pobreza, desnutrición y la salud; en las regiones marginadas a lo largo y ancho del país. Con este programa se impulsaron medidas tales como la asistencia técnica, financiamiento, capacitación, infraestructura de almacenamiento, hidráulica, procesamiento, empaque y transporte; así como contar con un sistema de distribución y abasto de alimentos. Lamentablemente la inesperada caída de los precios internacionales del petróleo en 1982, redujo el ingreso de divisas en perjuicio del presupuesto federal y ello ocasionó el retiro de recursos a dicho programa (FAO, 2012a; FAO, 2012b; FAO, 2019a, Torres et al., 2003).

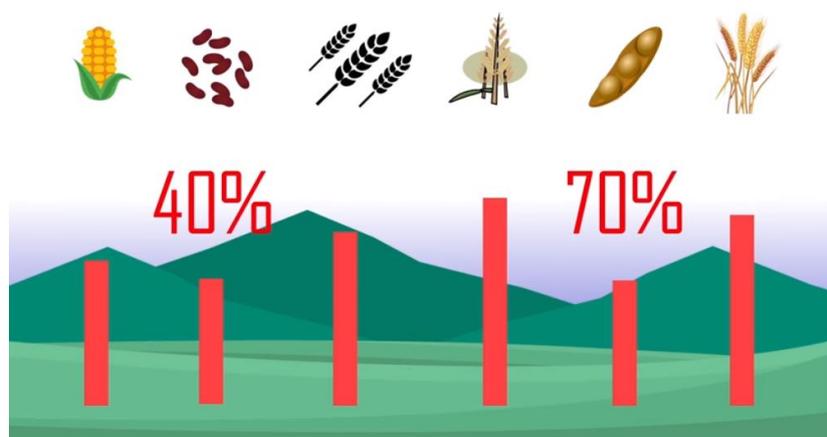
La política Neoliberal (1982-2017)

Con el ascenso de la política neoliberal en 1982 en nuestro país y debido a la liberación de los mercados a nivel mundial, la agricultura mexicana pasó a ser un sector marginal en la economía nacional, esta

situación, sin embargo, se vio agudizada con la firma del tratado de libre comercio en 1994, entre Estados Unidos y Canadá. Esto fue así, debido a que se abrieron las fronteras a la entrada de las importaciones de productos agropecuarios básicos, sin cobrar ningún arancel o impuesto por importación. Toda vez que según Estados Unidos exportaba sus excedentes productivos a precios Dumping o por debajo del consumo interno, con el fin de ganar los mercados de consumo en México. Debido a esta política ningún productor mexicano, tanto de las pequeñas o medianas unidades de producción agropecuaria, pudieron competir con estos productos tan baratos. En consecuencia, después de la firma del TLC, los precios reales del maíz, frijol, trigo, sorgo, soya y arroz, cayeron entre el 40% y 70% (Figura 1). Mientras que 4.9 millones de productores fueron desplazados de la producción agropecuaria, por lo cual se perdieron un 1,9 millón de empleos en el campo (FAO, 2012 b; Torres et al., 2003, SIAP, 2023).

Figura 1

Caída de precios de principales productos agrícolas



Fuente: (SIAP, 2023).

Merced a este proceso de competencia desigual, México se convirtió en el país latinoamericano con mayor dependencia alimentaria, puesto que actualmente se importa el 89% de la soya que se consume en el país, el 79% de arroz, 67% de trigo y el 35 % del maíz amarillo (Figura 2) (Cuéllar, 2005, SIAP, 2023).

Figura 2

Necesidad de Importaciones de granos básicos de México



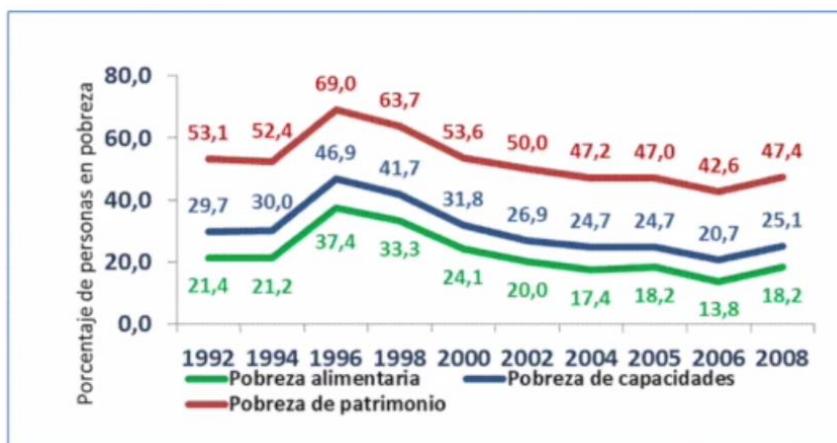
Fuente: (SIAP, 2023).

Por lo anterior, podemos inferir que la entrada de nuestro país al TLCAN devastó la agricultura mexicana y perdimos soberanía y seguridad alimentaria. Con lo cual una parte importante de la población rural se vio obligada a emigrar para lograr sobrevivir, no obstante, las duras condiciones que enfrentan.

En México, la tendencia de la pobreza alimentaria, seguía un patrón a la baja desde 1996, los avances que se habían hecho en este ámbito fueron completamente destruidos por la crisis financiera. En el 2006, el país presentaba un 13.8% de su población con clasificación de pobreza alimentaria, este número aumentó 18.2% en el 2008 (Figura 3) (CONEVAL, 2018). La importancia de la seguridad alimentaria en este periodo se detonó a raíz de la crisis financiera del 2008, debido a la falta de abastecimiento de crudo, la constricción en crédito para las empresas y la volatilidad de precios en granos básicos.

Gráfico 1

Porcentaje de pobreza en México



Fuente: (CONEVAL, 2018).

En todo el periodo de políticas neoliberales en México en relación a la seguridad alimentaria, se caracterizó por que el gasto público no fue suficiente para apoyar a los agricultores, por lo que en muchas ocasiones el rendimiento no fue suficiente en términos de productividad agrícola, reducción de la pobreza y sustentabilidad (Torres, 2003, Cuéllar, 2005; FAO, 2012b).

En este lapso de tiempo se generó un modelo que según se lograra la seguridad alimentaria, pero generó más hambre, en un mundo de la abundancia, donde se tiran toneladas de alimentos, un sistema que aumenta las desigualdades y que hace que los campesinos tengan que abandonar el campo, un modelo que nos alimentó con productos de mala calidad, frente a este sistema neoliberal (y que este enfermo), se plantea un nuevo modelo alternativo para lograr la soberanía alimentaria y nutricional.

La soberanía alimentaria Periodo 2018-2024

La soberanía alimentaria en este periodo, se plantea como una alternativa frente a un modelo de agricultura y alimentación que no funcionó en las 4 décadas pasadas, implica devolver la capacidad a las personas de decidir qué comer, hoy quien decide que comemos, es un puñado de empresas multinacionales que monopolizan desde el mercado las semillas hasta la transformación de los alimentos y su distribución en los supermercados, Estas empresas antepone sus intereses particulares de hacer negocios con la comida en vez de tomar en cuentas las necesidades alimentarias de la población (PND. 2019-2024; De la Tejeda y Santos, 2020).

En este periodo de 2018-2024 se plantea que, para lograr la soberanía y seguridad alimentaria, se pretende que la capacidad de decidir lo que comemos no la tengan unas cuentas empresas del Agribusiness, si no las personas, las comunidades indígenas y campesinas y en los grupos urbanos (PND. 2019-2024; De la Tejeda y Santos, 2020).

La propuesta de la soberanía alimentaria que se ha estado implementando en el gobierno actual. Implica que, frente a una alimentación kilométrica, es decir, frente a alimentos que nos llegan de otras partes del mundo y que se pueden elaborar en México, se debe impulsar la producción agrícola local, de proximidad campesina, frente a una modelo industrial intensiva que nos enferma, un modelo de agricultura ecológica que cuida del territorio y de nuestra salud. Frente a un modelo de agricultura que acaba con la tierra y los campesinos. Por lo tanto, es un modelo antagónico a la dominante en el mundo, el modelo de libre mercado (PND, 2019-2024; De la Tejeda y Santos, 2020).

El modelo para lograr la soberanía y la seguridad alimentaria del gobierno de la república, es apostar por un modelo local campesino y ecológico y para lo cual se implementan cambios políticos diametralmente opuestos al modelo neoliberal. Para ello se realizaron los cambios políticos y estructurales que permitan al conjunto de la población mexicana comer bien (PND, 2019-2024; De la Tejeda y Santos, 2020).

La Implementación de los programas de la actual administración federal brinda frutos y los pequeños productores incrementan la productividad nacional con gran impacto, Los campesinos que antes manejaban humildes operaciones, lograron crecer y mejorar la calidad de vida para sus familias, Los medianos y grandes productores, que se quedaron sin apoyo federal, continúan produciendo al mismo nivel y encontrarán otros medios para financiar sus negocios PND, 2019-2024; De la Tejeda y Santos, 2020).

Los principales retos son (De la Tejeda y Santos, 2020)

La seguridad alimentaria como política de gobiernos trasciende ahora planteamiento de la vulnerabilidad externa

El instrumento de lucha contra la pobreza por su asociación que tiene con el ingreso y la cobertura de la Canasta Básica, para situar como un problema de seguridad nacional

Específicamente como factor de desarrollo económico mediante la reactivación de la economía similar a la época del milagro mexicano.

En este periodo la seguridad alimentaria es ahora un problema territorial en la perspectiva de la geopolítica mundial, pero también desde la seguridad interna regional, como producto de las asimetrías en el desarrollo entre países y regiones. Esto asociado con otros factores (pobreza, medio ambiente, demografía, inestabilidad económica, higiene, agua potable, comunicación) que generan un marco problemático y de conflicto permanente, también influye el techo de los recursos naturales (PND, 2019-2024; De la Tejada y Santos, 2020).

CONCLUSIÓN

Desde hace más de 4 décadas México Importa más de la mitad de los alimentos que consume y casi un tercio de los productos manufacturados, esto hace lo hace más vulnerable a la inflación, que en la actualidad supera el 8%, una de las más altas de los últimos 20 años, por ello si México quiere abatir debe recuperar la autonomía alimentaria y depender menos de las importaciones, para que los precios internacionales no se trasladen a los precios domésticos, además hay factores internos que contribuyen a la inflación, como la especulación de los diversos productos a los cuales de manera intempestiva, algunos productores y distribuidores le suben los precios para aumentar la tasa de ganancia; de igual manera México no está exento de factores internacionales, tales como la crisis mundial de energéticos y alimentos, el conflicto belico Rusia- Ucrania y que las economías aún no han superado los efectos de la pandemia de Covid-19, por lo que aun padecen afectaciones a las cadenas de suministro.

REFERENCIAS

- CONEVAL. (2018). Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas. Coneval, 2018. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>
- CONEVAL. (2021). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. De la emergencia a la recuperación de la pandemia por la COVID-19: la política social frente a desastres. Ciudad de México: CONEVAL, 2021.
- Cuéllar A. A.J. (2005). El efecto del TLCAN sobre las importaciones agropecuarias estadounidenses provenientes de México. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4952/S055288_es.pdf
- De la Tejada B. y Santos O.A. (2020). El tema agroalimentario en la 4ta: aproximación inicial a las convergencias. CIENCIA UANL / AÑO 23, No.100 marzo-abril 2020. <https://cienciauanl.uanl.mx/?p=9845>
- FAO y CEPAL. (2020). Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe N° 5: impacto y riesgos en el mercado laboral. Santiago de Chile: FAO y CEPAL.
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2020). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables. Roma: FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. <https://doi.org/10.4060/ca9692es>
- FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. (2020). Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe 2020. Seguridad alimentaria y nutricional para los territorios más rezagados. Santiago de Chile. <https://doi.org/10.4060/cb2242es>
- FAO. (1996). Cumbre Mundial de Alimentación. FAO, Roma. 1996.
- FAO. (2012a.) Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en México. Informe país. México: FAO, Sagarpa, Sedesol, Coneval, INSP, 2013.
- FAO. (2012b). Diagnóstico del sector rural y pesquero: identificación de la problemática del sector agropecuario y pesquero de México [documento en internet]. México: FAO, Sagarpa. Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/Otras%20Evaluaciones/Attachments/22/Procampo%20Diagnostico%20FINAL%2022.03.212.p>
- FAO. (2016). Trabajo estratégico de la FAO para contribuir a la erradicación del hambre y la mala nutrición. FAO, Roma. 2016. Documento: FAO, 2016.
- FAO. (2019a.) El sistema alimentario en México – Oportunidades para el campo mexicano en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. México. <http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/9/63El%20sistema%20alimentario.pdf>
- FAO. (2019b). Marco de la FAO para la Agenda Alimentaria Urbana. FAO, Roma.
- FAO. (2020). El estado mundial de la agricultura y la alimentación.2020. Superar los desafíos relacionados con el agua en la agricultura. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb1447es>
- INEGI. (2020). Población total según tamaño de la localidad. Censo de Población y Vivienda 2020. http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema_P
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2020). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020/Covid-19. Resultados nacionales.

PND. (2019-2024). Plan Nacional de Desarrollo. Gobierno de México.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

SIAP. (2023). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. SADER.
<http://info siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>

Torres T.F. et al., (2003). Seguridad alimentaria: seguridad Nacional. UNAM y Plaza y Valdéz. México
291 p.
file:///C:/Users/admivo_dlg/Desktop/escriptorio%20nov%202022/sader%20maestria/modulo%201/SegAlimentaria.pdf

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons 